

ACTA DE VERIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO DE CALIDADES Y REQUISITOS PROCESO DE ELECCIÓN
REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE EL
CONSEJO DIRECTIVO DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

La Secretaría General del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, previa verificación realizada con las oficinas de Admisiones y Registro y Talento Humano; al tenor de lo establecido en el Acuerdo 03 del 7 de octubre de 2014, procede con la publicación de la evaluación de las calidades y requisitos establecidos para dicha representación, así:

Table with 6 columns: NOMBRE, CALIDAD, EGRESADO DE UN PROGRAMA DE EDUCACION SUPERIOR DE LA INSTITUCION, HOJA DE VIDA, NO RELACION LABORAL O CONTRACTUAL CON LA INSTITUCION, RESULTADO FINAL. Rows are grouped by INSCRIPCIÓN N°1 through N°7.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

De acuerdo con el cronograma establecido en el proceso de elección, las reclamaciones de los inscritos podrán ser presentadas hasta el 8 de octubre de 2025, para tal efecto deberán ser enviadas al correo electrónico: secretariageneral@tdea.edu.co

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 07 días del mes de octubre de 2025

MARCELA GIRALDO GIRALDO
Secretaria General